

**RESOLUCIÓN DE 16/12/2019 DICTADA POR DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONA MIGRANTES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA, PARA EL EJERCICIO 2019.**

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

PRIMERO.- Mediante Orden de 13 de Junio de 2019, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, persona migrantes, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de esta Consejería, para el ejercicio 2019, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, con arreglo a la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
Telef. 955048000 Fax. 955048234



<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQ1InvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/17



**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

**RESUELVO**

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) para entidades sin ánimo de lucro y/o c) para corporaciones locales, de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Excepto la Línea 12, cuyo pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el apartado 24.a).2º del cuadro resumen de la citada Línea.

No obstante lo anterior, cuando se comprometan pagos con cargo a anualidades futuras según la resolución de concesión, se realizarán dos pagos de forma anticipada, el primero de ellos tras la publicación de esta resolución y el segundo tras el inicio del ejercicio presupuestario que corresponda según anexo.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27.2.a). 1ª de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQ1nvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/17



Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% del presupuesto aceptado.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

**SEGUNDO.-** Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypolicassociales.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 5 octubre de 2015.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Huelva


DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

**Fdo.: M<sup>a</sup> ESTELA VILLALBA VALDAYO**



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQ1nvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/17



**ANEXO**

**LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ECOLOGISTA ITUCI VERDE

CIF Entidad Solicitante: G21374269

Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000145-1

Puntuacion: 85

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARI@S ENRAIZAD@S

Importe Solicitado: 600,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 593,72 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0,00 euros.

- Gastos corrientes: 593,72 euros.

Importe Concedido: 443,81 Euros

Porcentaje de Financiación: 74,75 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE EL 09/11/2019 HASTA EL 31/03/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 443,81 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PREVENCION Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE " ASPREATO"

CIF Entidad Solicitante: G21057153

Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000012-1

Puntuacion: 79

Objeto/Actividad Subvencionable: FÓRMATE Y HAZTE VOLUNTARI@ ! ! !

Importe Solicitado: 5.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.803,11 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.543,42 euros.

- Gastos corrientes: 259,69 euros.

Importe Concedido: 1.610,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,29 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DEL 01/11/2019 HASTA EL 15/04/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.610,00 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQInvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019	
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO	<b>Página</b>	4/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES "RESURRECCION"  
 CIF Entidad Solicitante: G21148739  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000316-1  
 Puntuacion: 78  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO FORMATIVO "FENIX- RESURGIENDO PERSONAS"  
 Importe Solicitado: 4.317,59 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.702,52 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.666,38 euros.  
 - Gastos corrientes: 36,14 euros.  
 Importe Concedido: 1.515,24 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 89 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/12/2019 HASTA EL 17/02/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.515,24 Euros


4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "UN NUEVO HORIZONTE PARA MI BARRIO"  
 CIF Entidad Solicitante: G21258264  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000166-1  
 Puntuacion: 74  
 Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO CON UN NUEVO HORIZONTE 2019  
 Importe Solicitado: 3.285,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.708,70 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 0,00 euros.  
 - Gastos corrientes: 1.708,70 euros.  
 Importe Concedido: 1.410,36 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 82,54 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/10/2019 HASTA EL 30/04/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.410,36 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE VALVERDE DEL CAMINO Y COMARCA AFA-VALVERDE  
 CIF Entidad Solicitante: G21366414  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000332-1  
 Puntuacion: 73  
 Objeto/Actividad Subvencionable: ALZHEIMER Y YO  
 Importe Solicitado: 3.838,86 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.933,89 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQ1nvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/17



- Gastos de personal: 1.907,99 euros.  
 - Gastos corrientes: 25,90 euros.  
 Importe Concedido: 1.527,78 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 79 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 15/12/2019 HASTA EL 15/05/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.527,78 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ARRABALES  
 CIF Entidad Solicitante: G21335625  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000330-1  
 Puntuacion: 71  
 Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO SOCIAL 2019 ASOCIACIÓN ARRABALES  
 Importe Solicitado: 1.300,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.100,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.100,00 euros.  
 - Gastos corrientes: 0,00 euros.  
 Importe Concedido: 511,62 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 46,51 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/06/2019 HASTA EL 31/12/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 511,62 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y/U ORGANICA DE HUELVA (COCEMFE HUELVA)  
 CIF Entidad Solicitante: G21113436  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000132-1  
 Puntuacion: 68  
 Objeto/Actividad Subvencionable: I I I JORNADAS DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD. KILÓMETRO 2.0  
 Importe Solicitado: 5.000,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.507,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.507,50 euros.  
 - Gastos corrientes: 0,00 euros.  
 Importe Concedido: 1.447,20 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 96 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 27/12/2019 HASTA EL 27/03/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQInvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/17



1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.447,20 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PREVENCION Y REHABILITACION DE LOS JUGADORES DE AZAR (APREJA)

CIF Entidad Solicitante: G21279534

Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000298-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL VOLUNTARIADO: CADA PERSONA CUENTA

Importe Solicitado: 1.903,92 Euros

Presupuesto Aceptado: 832,99 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0,00 euros.

- Gastos corrientes: 832,99 euros.

Importe Concedido: 581,68 Euros

Porcentaje de Financiación: 69,83 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/10/2019 HASTA EL 31/10/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 581,68 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AOCD, ASOCIACION OLOTENSE CONTRA LA DROGA

CIF Entidad Solicitante: G21192000

Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000334-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Importe Solicitado: 5.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.608,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.608,00 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.431,12 Euros

Porcentaje de Financiación: 89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/09/2019 HASTA EL 31/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.431,12 Euros



10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LEPE Y ENTORNO AFALE

CIF Entidad Solicitante: G21364690

Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000328-1

Puntuacion: 67

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQ1nvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/17



Objeto/Actividad Subvencionable: ENTRE TODOS  
 Importe Solicitado: 3.875,56 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.335,07 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.335,07 euros.  
 - Gastos corrientes: 0,00 euros.  
 Importe Concedido: 1.109,27 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 83,09 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/12/2019 HASTA EL 31/01/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.109,27 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESTUARIO  
 CIF Entidad Solicitante: G21195789  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000317-1  
 Puntuacion: 67  
 Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTACTÍVATE  
 Importe Solicitado: 1.708,84 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 520,63 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 520,63 euros.  
 - Gastos corrientes: 0,00 euros.  
 Importe Concedido: 494,60 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 95 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/10/2019 HASTA EL 30/11/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 494,60 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ONUBENSE DEL SÍNDROME DE ASPERGER Y TRASTORNOS DE ESPECTRO AUTISTA LEVE Y MODERADO - A.O.S.A.-T.E.A  
 CIF Entidad Solicitante: G21518253  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000310-1  
 Puntuacion: 66  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA INTEGRAL DE VOLUNTARIADO AOSA-TEA  
 Importe Solicitado: 4.481,50 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.901,73 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.901,73 euros.  
 - Gastos corrientes: 0,00 euros.  
 Importe Concedido: 1.282,71 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 67,45 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQInvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO	<b>Página</b>	8/17
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		





Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/10/2019 HASTA EL 30/06/2020  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.282,71 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PADRES Y PROTECTORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL ASPAPRONIAS  
CIF Entidad Solicitante: G21010632  
Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000367-1  
Puntuacion: 66  
Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN AL PERSONAL VOLUNTARIO EN PLANES PERSONALES DE APOYO (PPA) Y PLANIFICACIÓN PERSONA (PCP)  
Importe Solicitado: 3.000,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.366,44 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.164,10 euros.  
- Gastos corrientes: 202,34 euros.  
Importe Concedido: 858,67 Euros  
Porcentaje de Financiación: 62,84 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/12/2019 HASTA 28/02/2020  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 858,67 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCON"  
CIF Entidad Solicitante: G21182464  
Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000195-1  
Puntuacion: 64  
Objeto/Actividad Subvencionable: Involúcrat: JORNADAS DE FORMACIÓN PARA VOLUNTARI@S DE ALCÓN  
Importe Solicitado: 1.926,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 834,47 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 790,00 euros.  
- Gastos corrientes: 44,47 euros.  
Importe Concedido: 751,02 Euros  
Porcentaje de Financiación: 90 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/11/2019 HASTA EL 30/11/2019  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 751,02 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQInvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/17



15. ENTIDAD SOLICITANTE: AFAN DE LUCHA POR LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER CAMINAR DE BOLLULLOS DEL CONDADO  
 CIF Entidad Solicitante: G21334743  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000314-1  
 Puntuacion: 64  
 Objeto/Actividad Subvencionable: "CUENTO CONTIGO"  
 Importe Solicitado: 3.054,19 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.383,19 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.362,14 euros.  
 - Gastos corrientes: 21,05 euros.  
 Importe Concedido: 1.092,72 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 79 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/12/2019 HASTA EL 31/01/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.092,72 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ARO-DOCTOR CRISTOBAL GANGOSO ARAGON  
 CIF Entidad Solicitante: G21015367  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000191-1  
 Puntuacion: 63  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO VOLUNTAR@  
 Importe Solicitado: 4.455,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.158,12 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 0,00 euros.  
 - Gastos corrientes: 1.158,12 euros.  
 Importe Concedido: 1.042,31 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 90 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/10/2019 HASTA EL 25/10/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.042,31 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN AONUJER  
 CIF Entidad Solicitante: G21152731  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000300-1  
 Puntuacion: 62  
 Objeto/Actividad Subvencionable: CURSO DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS Y VOLUNTARIAS DE AONUJER  
 Importe Solicitado: 3.564,00 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQ1InvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	10/17



Presupuesto Aceptado: 888,28 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0,00 euros.
- Gastos corrientes: 888,28 euros.

Importe Concedido: 799,46 Euros

Porcentaje de Financiación: 90 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/07/2019 HASTA EL 31/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 799,46 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE BONARES

CIF Entidad Solicitante: G21562921

Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000155-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: COLABORA CON EL ALZHEIMER

Importe Solicitado: 4.936,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.140,10 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 984,97 euros.
- Gastos corrientes: 155,13 euros.

Importe Concedido: 1.119,13 Euros

Porcentaje de Financiación: 98,16 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/10/2019 HASTA EL 31/10/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.119,13 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y ALLEGADOS DE ENFERMOS DE ESQUIZOFRENIA - AFAENES

CIF Entidad Solicitante: G21171939

Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000306-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: "CONECTA CONMIGO" PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL SALUD MENTAL

Importe Solicitado: 4.462,38 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.148,07 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 930,00 euros.
- Gastos corrientes: 218,07 euros.

Importe Concedido: 1.033,27 Euros

Porcentaje de Financiación: 90 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQInvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019	
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO	<b>Página</b>	11/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			

Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/11/2019 AL 31/05/2020  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.033,27 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ENCUENTROS DEL SUR  
CIF Entidad Solicitante: G21528633  
Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000313-1  
Puntuacion: 59  
Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTACORP I I I  
Importe Solicitado: 2.200,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 997,65 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 0,00 euros.  
- Gastos corrientes: 997,65 euros.  
Importe Concedido: 954,26 Euros  
Porcentaje de Financiación: 95,65 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/12/2019 HASTA EL 30/04/2020  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 954,26 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ONUBENSE DE CANCER DE MAMA "SANTA AGUEDA"  
CIF Entidad Solicitante: G21181458  
Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000309-1  
Puntuacion: 59  
Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO ACTIVO AOCAM  
Importe Solicitado: 869,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 517,36 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 517,36 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 408,72 Euros  
Porcentaje de Financiación: 79 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/12/2019 HASTA EL 31/12/2019  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 408,72 Euros



22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN FIBROMIALGIA AFIAMAR EN ALMONTE  
CIF Entidad Solicitante: G21362033  
Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000201-1  
Puntuacion: 57

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQ1nvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	12/17



Objeto/Actividad Subvencionable: NUESTRO CAMINO  
 Importe Solicitado: 4.779,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.342,27 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.342,27 euros.  
 - Gastos corrientes: 0,00 euros.  
 Importe Concedido: 1.083,53 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 80,72 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 05/08/2019 HASTA EL 05/10/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.083,53 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AUTISMO HUELVA "ÁNSARES"  
 CIF Entidad Solicitante: G21275383  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000311-1  
 Puntuacion: 56  
 Objeto/Actividad Subvencionable: JORNADA DE FORMACIÓN DE ANSIEDAD EN TEA  
 Importe Solicitado: 936,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.040,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 0,00 euros.  
 - Gastos corrientes: 1.040,00 euros.  
 Importe Concedido: 221,25 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 21,27 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/09/2019 HASTA EL 30/09/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 221,25 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN DE HUELVA FACUA  
 CIF Entidad Solicitante: G21037940  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000368-1  
 Puntuacion: 51  
 Objeto/Actividad Subvencionable: EL VOLUNTARIADO CONSUMERISTA PARA UNA SOCIEDAD MÁS PARTICIPATIVA Y JUSTA  
 Importe Solicitado: 1.225,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 362,15 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 0,00 euros.  
 - Gastos corrientes: 362,15 euros.  
 Importe Concedido: 253,51 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 70 %



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQ1nvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	13/17



Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/09/2019 HASTA EL 31/12/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 253,51 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ALMONTE "DOÑANA"  
 CIF Entidad Solicitante: G21406798  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000280-1  
 Puntuacion: 51  
 Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARÍZATE CON EL ALZHEIMER  
 Importe Solicitado: 4.545,38 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.108,03 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.049,20 euros.  
 - Gastos corrientes: 58,83 euros.  
 Importe Concedido: 1.049,20 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 94,69 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE 30/12/2019 HASTA EL 30/01/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 1.049,20 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE HUELVA Y PROVINCIA  
 CIF Entidad Solicitante: G21240320  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000315-1  
 Puntuacion: 49  
 Objeto/Actividad Subvencionable: "¿CÓMO PUEDES AYUDAR? CURSO DE FORMACIÓN DE ALZHEIMER PARA PERSONAS VOLUNTARIAS"  
 Importe Solicitado: 3.073,73 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 733,14 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 695,40 euros.  
 - Gastos corrientes: 37,74 euros.  
 Importe Concedido: 659,83 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 90 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE 09/12/2019 HASTA EL 18/12/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 659,83 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQInvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	14/17



27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LUCHA Y SONRIE POR LA VIDA DE PILAS  
 CIF Entidad Solicitante: G91898254  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000196-1  
 Puntuacion: 49  
 Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DE VOLUNTARIADO JUVENIL: CUENTA CONMIGO  
 Importe Solicitado: 4.000,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.266,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 800,00 euros.  
 - Gastos corrientes: 466,00 euros.  
 Importe Concedido: 877,97 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 69,35 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 16/12/2019 HASTA 30/04/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 877,97 Euros


28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE GIBRALEON Y PROVINCIA  
 CIF Entidad Solicitante: G21440094  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000307-1  
 Puntuacion: 49  
 Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO SOBRE ENFERMEDAD DE ALZHEIMER  
 Importe Solicitado: 5.000,00 Euros  
 Presupuesto Aceptado: 1.293,88 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.045,36 euros.  
 - Gastos corrientes: 248,52 euros.  
 Importe Concedido: 988,92 Euros  
 Porcentaje de Financiación: 76,43 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/11/2019 HASTA EL 31/10/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 988,92 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ACOMPAÑANDO A NUESTROS MAYORES  
 CIF Entidad Solicitante: G21579024  
 Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000318-1  
 Puntuacion: 48  
 Objeto/Actividad Subvencionable: ACOMPAÑANDO MAYORMENTE I I  
 Importe Solicitado: 4.050,00 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQInvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	15/17



Presupuesto Aceptado: 911,73 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 911,73 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 820,56 Euros

Porcentaje de Financiación: 90 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/03/2019 HASTA EL 31/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 820,56 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE ESCLEROSIS MULTIPLE ONUBENSE "MARILUZ HERNANDEZ SANCHEZ" (ADEMO)

CIF Entidad Solicitante: G21241716

Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000319-1

Puntuacion: 44

Objeto/Actividad Subvencionable: TALLER DE FORMACIÓN PARA VOLUNTARIADO EN LA EM Y OTRAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS. (TF.EM)

Importe Solicitado: 2.950,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 721,22 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 600,00 euros.

- Gastos corrientes: 121,22 euros.

Importe Concedido: 640,38 Euros

Porcentaje de Financiación: 88,79 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/12/2019 HASTA EL 31/05/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 640,38 Euros

31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "ESPERANZA"

CIF Entidad Solicitante: G21109418

Expediente SISS: (DPHU)528-2019-00000336-1

Puntuacion: 34

Objeto/Actividad Subvencionable: 30 AÑOS DE ESPERANZA

Importe Solicitado: 2.667,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 232,89 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 232,89 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 221,25 Euros

Porcentaje de Financiación: 95 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQ1nvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019	
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO	<b>Página</b>	16/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			



Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/12/2019 HASTA EL 31/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/21 01, ejercicio 2019 por importe de 221,25 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i802PFIRMAMTR3Cn8sQ1nvnyE7	<b>Fecha</b>	16/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	17/17

